

---

“2023, Año de la Interculturalidad”

**01. Secretaría dice:** Oficio número MTVM/548/018/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Tepelmeme Villa de Morelos, Coixtlahuaca; remite su iniciativa de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2023.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

**02. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de marzo del año en curso, en el cual, el ex regidor de Energía y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Unión Hidalgo, Juchitán; solicita que se declare mediante decreto su renuncia al cargo de Regidor de Energía y Medio Ambiente del Municipio antes citado, ya que en el mes de septiembre presentó su renuncia y fue aprobada por el Cabildo Municipal, sin embargo hasta el momento el Presidente Municipal haya remitido a este Congreso la documentación referente a su renuncia; por lo que pide se requiera a la autoridad municipal el original de las documentales.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**03. Secretaría dice:** Oficio número SG/SDD/DJ/DPGPEyCJ/0149/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de marzo del año en curso, en el cual, el Subsecretario Jurídico y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobierno, da respuesta al acuerdo número 617, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acepta la renuncia del ciudadano José Bernardo Rodríguez Alamilla al cargo de defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y en consecuencia se declara la ausencia definitiva al citado cargo; así mismo se nombra como defensora interina a la ciudadana Amalia

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

Rueda Alonso, Coordinadora General de las Defensorías adjuntas hasta en tanto se designen a la o el Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 617 de la LXV Legislatura.

**04. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de marzo del año en curso, en el cual, el Regidor de Hacienda de Santa Gertrudis, Zimatlán; le solicita al Presidente Municipal información correspondiente a los expedientes técnicos relativos a las obras que enuncia.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

**05. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/2043/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de marzo del año en curso, en el cual, el Actuario Provisional habilitado por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente número JDC/43/2023, por el que vincula para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, tome las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos de la promovente, con motivo de conductas que, en su estima, lesionan sus derechos humanos.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos; y de Mujeres e Igualdad de Género.

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

**06. Secretaría dice:** Oficio número 6262 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de marzo del año en curso, en el cual, el primer Secretario Y segundo Secretario de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, informan que se dan por enterados del acuerdo numero 575 por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca emite la convocatoria para el XXI Certamen Nacional de Oratoria “Licenciado Benito Juárez García” que realizara la LXV legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, a través de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación en el mes de marzo, para enaltecer la memoria del Benemérito de la Américas.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 575 de la LXV Legislatura.

**07. Secretaría dice:** Oficio número MSJBS/017/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de marzo del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal Constitucional de San Juan Bautista Suchitepec, Huajuapán hace del conocimiento de la renuncia voluntaria al cargo de la Regidora de Hacienda y Educación.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**08. Secretaría dice:** Oficio número CJ/010/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Jurídico de Municipio de la H. Ciudad de Huajuapán de León, Huajuapán; solicita se autorice una partida presupuestal especial suficiente para poder cubrir el monto de la resolución dictada en su contra derivado del laudo del 18 de mayo de 2022 dictado en el expediente 83/2017 emitido por la Junta de Arbitraje para los Empleados al

---

“2023, Año de la Interculturalidad”

Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**09. Secretaría dice:** Oficio número 1316.5./103/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de marzo del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203120004 y 203120005, correspondiente a la declaratoria de Categoría Administrativa de Agencia Municipal a favor de las Localidades de San Juan Jicayán y Santiago Jicayán, pertenecientes al municipio de San Pedro Jicayán, Jamiltepec.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 743 de la LXV Legislatura.

**10. Secretaría dice:** Oficio número INN/OSCJ/1556/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de marzo del año en curso, en el cual, Subcomisionado Jurídico del Instituto Nacional de Migración, da respuesta al acuerdo número 577, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta al Comisionado del Instituto Nacional de Migración y al Titular del Instituto de Atención al Migrante Oaxaqueño para que a la brevedad comuniquen el programa o protocolo de seguridad, respeto a los derechos humanos, asistencia y orientación de ingreso y tránsito de los migrantes que retornan al Estado de Oaxaca en temporada navideña y de año nuevo.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

al acuerdo número 577 de la LXV Legislatura.

**11. Secretaría dice:** Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de marzo del año en curso, en el cual, integrantes de la Agencia de policía Güendulain, Santa María del Tule; le solicitan al Presidente Municipal y demás Concejales, se coadyuve con las gestiones para ascender a la categoría de Agencia Municipal, se les permita votar y ser votados en la integración del H. Ayuntamiento Municipal y se les otorguen recursos de manera proporcional.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**12. Secretaría dice:** Oficio número SG-JAX-186/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de marzo del año en curso, en el cual, la Actuaría del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral, Sala Regional Xalapa; notifica resolución del expediente SG-JAX-186/2023; por el que vincula al Congreso del Estado de Oaxaca, para que, previa propuesta del Gobernador del Estado de Oaxaca, de inmediato, proceda a designar al Concejo Municipal de San Miguel Tequixtepec, el cual estará en funciones hasta en tanto se lleve a cabo la nueva elección y las y los Concejales respectivos tomen posesión de su cargo.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**13. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de marzo del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, Juquila; le informan al Presidente Municipal que desconocen la convocatoria para la participación de quien ostentara el cargo de Contralor Interno

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

municipal, de igual forma desconocen si se ha celebrado alguna sesión donde se haya designado, por lo que le solicitan informe y aclare la situación.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

**14. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de marzo del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, Juquila; le solicitan al Presidente Municipal se les informe si la comprobación del segundo trimestre del ejercicio fiscal del año 2022 fue entregada al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, así mismo solicitan la comprobación correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022, ya que no han sido convocados a sesión para aprobación del mismo, así mismo solicitan la comprobación correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022; por último le solicitan la nómina administrativa y nómina de seguridad pública de ese Ayuntamiento.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

**15. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Tomas Ocoteppec, Tlaxiaco; informa de la renuncia irrevocable de un concejal electo para el periodo 2023/2025 en el área de Regiduría de Obra.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

**16. Secretaría dice:** Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de marzo del año en curso, en el cual, padres de familia y tutores de los alumnos del Centro de Atención Múltiple número 43, realizan manifestaciones por su preocupación de que a más de tres meses de iniciado el ciclo escolar, el Centro de Atención Múltiple número 43 con residencia en la ciudad de Ocotlán de Morelos, permanece cerrado sin razón alguna.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**17. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/2134/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de marzo del año en curso, en el cual, la Actuaría Provisional Habilitada por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/90/2021, por el que da vista de la omisión de la autoridad responsable del juicio que actúa, para dar cumplimiento con lo ordenado en la sentencia, para que se inicie el procedimiento de revocación de mandato de la autoridad señalada, lo anterior por la inejecución de la sentencia en materia electoral.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**18. Secretaría dice:** Oficio número M.T.M./P.M./244/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de marzo del año en curso, en el cual, Concejales del Honorable Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, le informan al Secretario de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural del Estado de Oaxaca, que no es posible darle respuesta favorable a su solicitud para expedirle una licencia de uso de suelo para el proyecto “Planta de Compostaje Tanivet”.

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático.

**19. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/2113/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de marzo del año en curso, en el cual, el Actuario Provisional habilitado del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente número C.A/566/2022 encauzado a JDCI/44/2023, por el que revoca parcialmente acta de sesión ordinaria de fecha 1 de enero de 2023 del Ayuntamiento de San Mateo del Mar, únicamente por lo que respecta al punto sexto, y restituye de forma inmediata al actor Luis Álvarez Osorio en el cargo de Regidor de Hacienda.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**20. Secretaría dice:** Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de marzo del año en curso, en el cual, el Regidor de Hacienda le solicita al H. Ayuntamiento de Santa Gertrudis, Zimatlán de Álvarez; licencia por tiempo indefinido para ausentarse del cargo.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**21. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Felipe Jalapa de Díaz, Tuxtepec; en alcance a su oficio presentado el 8 de diciembre del año 2022, solicita el estado que guarda dicha petición.

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

**22. Secretaría dice:** Oficio número MSRJ/PM/063/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Raymundo Jalpan, Centro; remite su iniciativa de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2023.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

**23. Secretaría dice:** Oficio número SP/0769/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el seis de marzo del año en curso, en el cual, la Secretaria Particular de la Presidencia Municipal de Oaxaca de Juárez, da respuesta al acuerdo número 402, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta respetuosamente al Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencia, realice acciones urgentes de inspección, conservación, mantenimiento y vigilancia permanente del parque “Paseo Juárez el Llano”, así mismo para que efectuando las medidas necesarias de protección civil implemente un programa de reordenamiento del comercio ambulante para evitar su crecimiento exponencial no autorizado en este espacio público, con la finalidad de garantizar el derecho a un medio ambiente sano y seguro a las personas que acuden a realizar actividades recreativas, deportivas y de convivencia familiar.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 402 de la LXV Legislatura.

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

**24. Secretaría dice:** Oficio número SHTFP/SRAA/DJ/264/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de marzo del año en curso en el cual el Director Jurídico de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, da respuesta al acuerdo número 617, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acepta la renuncia del José Bernardo Rodríguez Alamilla al cargo de Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y en consecuencia se declara la ausencia definitiva al citado cargo; así mismo se nombra como Defensora Interina a la ciudadana Amalia Rueda Alonso, Coordinadora General de la Defensoría adjuntas hasta en tanto se designe a la o el Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 617 de la LXV Legislatura.

**25. Secretaría dice:** Oficio número LXV/MD/DMAVR/136/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de marzo del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, remite escrito suscrito por el Presidente Municipal de Abejones, Ixtlán de Juárez, en el que remite constancia de validez del Municipio de Abejones para emisión de decreto.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**26. Secretaría dice:** Oficio número 714/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de marzo del año en curso, en el cual, el secretario de la Sección de Trámite de Controversias, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, notifica resolución recaída en el expediente de la controversia constitucional número 122/2021, en la que se declara la invalidez del artículo 72 Bis de la Ley Orgánica del

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, adicionado mediante el decreto número 2506, publicado en el Periódico oficial de esta entidad Federativa el siete de agosto de 2021, así como del artículo cuarto transitorio del referido decreto y, por extensión, la de los efectos de los actos de aplicación de las disposiciones señaladas, la cual surtirá sus efectos a partir de la notificación de esos puntos resolutiveos al Congreso del Estado de Oaxaca.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.